Factura: 002-002-000050387

20171701034P02296

NOTARIO(A) CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701034P02296

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2017, (16:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

sona	**Nombres/Razón social**	**Tipo intervininete**	**Documento de identidad**	**No. Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Persona que le representa**
ıral	CALDERON TINITANA NEXI IRENE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1802257053	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.

A FAVOR DE

sona	**Nombres/Razón social**	**Tipo intervinlente**	**Documento de identidad**	**No. Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Persona que representa**

CACIÓN

Provincia	**Cantón**	**Parroquia**
IINCHA	QUITO	SAN ROQUE

CRIPCIÓN DOCUMENTO:	
ETO/OBSERVACIONES:	MODIFICATORIA AL OBJETO SOCIAL
NTÍA DEL ACTO O TRATO:	INDETERMINADA

N° TRAMITE: 40296-0041-17 23/06/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría
Trigésima Cuarta

2017	17	01	034	P02295
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	ESCRITURA

...toro

MODIFICATORIA AL OBJETO SOCIAL

OTORGADO POR:

COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

R.F.V.

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce de junio del dos mil diecisiete, ante mí DOCTOR CARLOS MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DE ESTE CANTON; comparece la señora Ingeniera NEXI IRENE CALDERON TINITANA, de estado civil divorciada, en calidad de Gerente General de la Compañia **CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.**, según consta de la copia del nombramiento que se

agrega como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Quito Avenida República del Salvador N treinta y cinco guión ciento veintiséis y Avenida Portugal, número de teléfono cero nueve nueve seis tres nueve tres cuatro tres tres, correo electrónico gerencia_general@amcergroup.com, a quien de conocerle doy fe al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que agrega como habilitantes, y me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de la cual conste, la Modificatoria al Objeto Social de la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-Comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora Ingeniera NEXI IRENE CALDERON TINITANA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A. como se desprende del nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil divorciada, domiciliada en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada ante el señor doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo del cantón Quito, el día veintisiete de noviembre del dos mil siete, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecinueve de diciembre del dos mil siete, se constituyó la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A. b) La Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., celebrada el día lunes siete de junio del dos mil diecisiete, decidió realizar Modificar el Objeto de la Compañía, TERCERA MODIFICATORIA AL OBJETO SOCIAL.- la señora ingeniera NEXI IRENE CALDERON TINITANA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A. declara que mediante autorización que le confiere la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día lunes siete de junio del dos mil diecisiete para que pueda modificar el objeto social de la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., en la siguiente forma; en la cláusula tercera, artículo segundo Objeto, La compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de Certificación de sistemas de gestión de la Calidad en la elaboración de productos, en procesos y personas, por cuenta propia o por representación de terceros para personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales; y la planificación y ejecución de programas

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Paz y Miño

de capacitación, entrenamiento, seminarios o cursos no regulados por las leyes de educación. De esta manera se modifica lo manifestado que en el artículo segundo del objeto dirá lo siguiente: Capitulo Segundo.- Objeto La compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de Evaluación de la Conformidad: Certificación de sistemas de gestión, productos, procesos, servicios, personas, e inspecciones por cuenta propia o por representación de terceros para personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales; y la planificación y ejecución de programas de capacitación, entrenamiento, seminarios o cursos no regulados por las leyes de educación; CUARTA.- DECLARACION.- Con los antecedentes expuestos la señora ingeniera NEXI IRENE CALDERON TINITANA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A. declara mediante autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día lunes siete de junio del dos mil diecisiete, la Modificatoria al Objeto Social, de conformidad con los términos constantes en el acta de Junta General que se agrega como habilitante. Declara además que los suscriptores del acta son de nacionalidad ecuatoriana, y, que no son contratistas con el Estado ni con ninguna Institución del sector público. La compareciente queda facultada para que por sí misma o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, así mismo queda facultada para solicitar al señor Notario que tome nota al

margen de la escritura matriz.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena valides de este instrumento público, minuta que está firmada por el DOCTOR ROBERTO ÑACATO, CON MATRICULA NÚMERO OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ING. NEXI IRENE CALDERON TINITANA **C.C.** 180225705-3

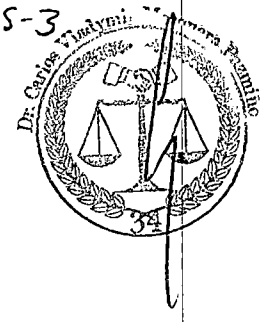

DR. CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802257053

Nombres del ciudadano: CALDERON TINITANA NEXI IRENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/FACUNDO VELA

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ———

Nombres del padre: CALDERON VICTOR

Nombres de la madre: TINITANA ALBA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: RICARDO FABIAN VINUEZA MORA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-029-97989

175-029-97989

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.12 14:54:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

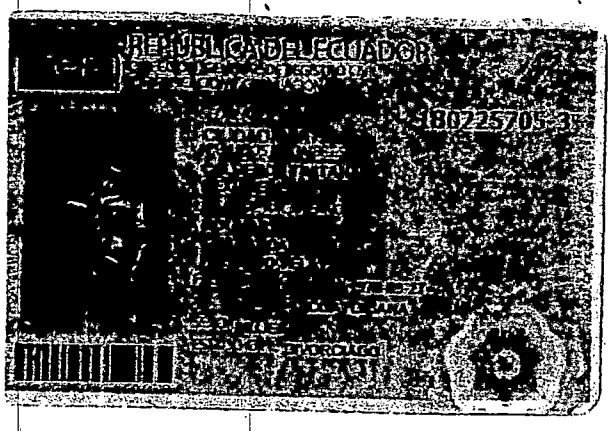

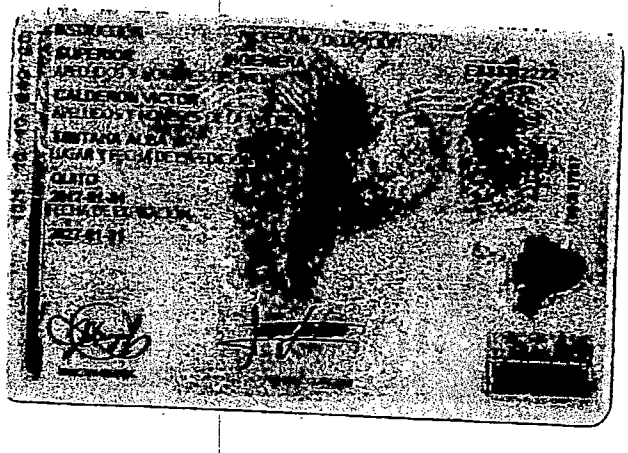

1802257053

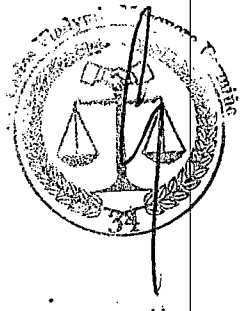

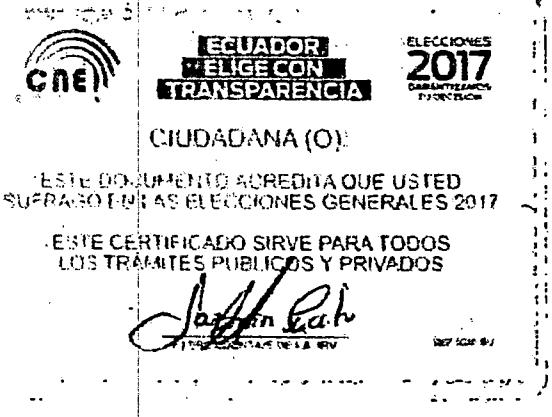

Notaría Trigésima Cuarta

DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son IGUALES a los originales exhibidos ante mí.

Quito, a 12 JUN. 2017

Dr. Carlos Vásquez Pazmiño

NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

2016-17-01-34-D

FACTURA No. 00023152

Quito, 10 de febrero de 2016

Ingeniera
Nexi Irene Calderón Tinitana
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía "CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A." celebrada el día martes, 10 de febrero del 2016, decidió por unanimidad elegirle a usted **GERENTE GENERAL**, de las Compañía por el período Estatutario de cinco años.

En consecuencia usted ostentará la representación Legal, judicial y extrajudicial de **"CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A."** que consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada en la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito, el 27 de noviembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de diciembre del 2007.

Atentamente,

Sra. Cristina Alicia Miranda
Secretaria.

Agradezco y Acepto la designación
Quito 10 de febrero de 2016

Ing. Nexi Irene Calderón Tinitana
CI. 1802257053

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 8125
3291004SLWIEUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1893
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON TINITANA NEXI IRENE
IDENTIFICACIÓN	1802257053
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3763 DEL:19/12/2007 NOT:11 DEL:27/11/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Publicos
Registro Mercantil del Canton Quito

Factura: 002-002-000023152

20161701034D01209

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701034D01209

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. CERTIFICACION NOMBRAMIENTO, RAZON DE INSCRIPCION GERENTE GENERAL CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (13:22).

NOTARIO(A) SUPLENTE JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0432-DP-UPTH-VS

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño
NOTARIO 34

Notaría Trigésima Cuarta
DOY FÉ que esta fotocopia es COMPULSA
de la COPIA CERTIFICADA que en 2
foja(s) fue exhibida ante mí
Quito, a 12 JUN. 2017

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

0001570

2017-17-01-34-C 00709

FACTURA No. 00043 605

Quito. 11 de enero de 2017

Ingeniero
Santiago Mauricio Salcedo Vargas
Presente. -

Estimado Ingeniero:

Me es grato comunicar a usted que el día lunes, 11 de enero del 2017, a las 10H00, la Junta General Extraordinaria de la compañía CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.", decidió por unanimidad designarle el cargo de PRESIDENTE de la compañía. en calidad de mandatario externo por un lapso de tiempo de cinco años, desde la fecha de inscripción del cargo debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En consecuencia, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía que constan en la escritura de constitución otorgada en la notaria Decimo Primera del Cantón Quito el 27 de noviembre del 2007 e inscrita en el registro mercantil el 19 de diciembre del mismo año.

Atentamente,

Ing. Nexi Calderón T
Socia Presidenta de la Junta.

Agradezco y Acepto la designación
Quito 11 de Enero del 2017

Ing. Santiago M. Salcedo V.

CI. 1717422974

0001571

TRÁMITE NÚMERO: 4122

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1019
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALCEDO VARGAS SANTIAGO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1717422974
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3763 DEL 19/12/2007 NOT. 11 DEL 27/11/2007.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

0001569

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000043605

20171701034C00709

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701034C00709

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y RAZON DE INSCRIPCION CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE ENERO DEL 2017, (16:55).

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño

NOTARIO(A) CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño

Notaría Trigésima Cuarta

DOY FE que esta fotocopia es COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que en 2 foja(s) fue exhibida ante mi

Quito, a 12 JUN. 2017

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño

NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 07 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 19:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy lunes, 07 de junio del 2017, a las 19:00 horas, en virtud de que la Ing. Nexi Irene Calderón Tinitana es la única accionista de CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.", ubicada en la Av. República del Salvador N35-126 y Av. Portugal de la citada ciudad, actúa como Presidente el Ing. Santiago Mauricio Salcedo Vargas, quien presidira de la presente junta.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Nexi Irene Calderón Tinitana	US$ 800,00	800	800
CAPITAL PRESENTE	US$ 800,00	800	800

(*) Acciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Compañía el Ing. Santiago Mauricio Salcedo Vargas quien preside la Junta, y se nombra como secretaria Adoc., a la señorita Ana Gabriela Lema Gómez, y pide que se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, por declarar que la accionista se hallan suficientemente informada, siendo el Orden del Día los siguientes:

1. Modificación del Artículo segundo de la constitución de la compañía que trata del objeto social de la misma.

El primer punto del orden del día, la Junta ha detectado que en la escritura de constitución celebrada el 27 de noviembre del 2007 ante el señor notario Dr. Rubén Darío Espinoza I, e inscrita en el Registro mercantil el 19 de diciembre del 2007 según resolución No. 2763 La compañía tiene como objeto social "La prestación de servicios de Certificación de sistemas de gestión de la Calidad en la elaboración de productos, en procesos y personas, por cuenta propia o por representación de terceros para personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales; y la planificación y ejecución de programas de capacitación, entrenamiento, seminarios o cursos no regulados por las leyes de educación." se resuelve cambiar el objeto social para que quede de la siguiente manera: **"La compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de Evaluación de la Conformidad: Certificación de sistemas de gestión, productos, procesos, servicios, personas, e inspecciones por cuenta propia o por representación de terceros para personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales; y la planificación y ejecución de programas de capacitación, entrenamiento, seminarios o cursos no regulados por las leyes de educación"**, este cambio se realiza en virtud de que no sólo existen sistemas de Gestión de Calidad sino una infinidad de sistemas de gestión.

La junta autoriza a la Ingeniera NEXI IRENE CALDERON TINITANA, Gerente General de la Compañía para que suscriba las escrituras de Aumento de Capital, Reforma de Estatutos y Modificatoria del Objeto social de la Compañía.

La presente acta de esta Junta, es aprobada por los asistentes, quienes para constancia la suscriben el Ing. Santiago Mauricio Salcedo Vargas Presidente, Ana Gabriela Lema Gómez secretaria Adoc., e Ingeniera Nexi Irene Calderón Tinitana.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.

Ing. Santiago Salcedo
Presidente.

Ing. Nexi Irene Calderón Tinitana
Accionista

Ana Gabriela Lema Gómez
Secretaria Adoc.

Notaría
Trigésima Cuarta

.....TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-
Se otorgó ante mí, el lunes doce de junio del dos mil diecisiete, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** de la escritura pública de **MODIFICATORIA AL OBJETO SOCIAL,** OTORGADO POR: **COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.** Debidamente sellada y firmada, hoy, lunes doce de junio del dos mil diecisiete.-

DR. CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaría Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño
Notario

.....TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura pública de la MODIFICATORIA AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., celebrada el doce de junio del dos mil diecisiete, ante el doctor CARLOS MOSQUERA PAZMIÑO, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, al margen de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., otorgada el veinte y siete de noviembre del dos mil siete, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo del cantón Quito, cuyo protocolo está actualmente a mi cargo.- Quito, a catorce de junio del año dos mil diecisiete.

DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solis
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Factura: 003-002-000026439

20171701011O01154

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701011O01154

MATRIZ	
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (11:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUZMAN GALLEGOS JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706466750
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MODIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-34-P02285

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37024
6341399DNHAKAZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	28460
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2712
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802257053	CALDERON TINITANA NEXI IRENE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA CUARTA /QUITO /12/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3763 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL